



Distrito Número 7 de Servicios de Emergencia del Condado de Kaufman

Elección de anexión – 3 de noviembre de 2026

Información para el votante | Propositiones A y B

La Junta de Comisionados del Distrito Número 7 de Servicios de Emergencia del Condado de Kaufman (“KCESD 7” o el “Distrito”) ha convocado una elección para el **martes, 3 de noviembre de 2026**, sobre dos proposiciones relativas a agregar al Distrito el área comprendida dentro de los límites de la Ciudad de Crandall. Este folleto proporciona información objetiva sobre la elección.

P. ¿Qué aparece en la boleta?

La **Proposición A** pregunta a los votantes si el área completa dentro de los límites de la Ciudad de Crandall ubicada en el Condado de Kaufman debe agregarse al territorio del KCESD 7.

La **Proposición B** pregunta a los votantes si dicha área asumiría una parte proporcional de las deudas pendientes y los impuestos del Distrito, si el área se agrega al Distrito.

El texto oficial de la boleta aparece impreso al reverso de esta hoja.

P. ¿Qué es una elección de anexión?

Conforme a la Sección 775.051 del Código de Salud y Seguridad de Texas, un distrito de servicios de emergencia puede agregar territorio a sus límites si la mayoría de los votantes lo aprueba en una elección celebrada en el distrito y la mayoría de los votantes lo aprueba en una elección separada celebrada en el territorio que se agregaría. El proceso comienza con una petición dirigida a la Junta del distrito, firmada por al menos 50 votantes calificados que sean propietarios de bienes inmuebles sujetos a impuestos en el territorio (o por la mayoría de dichos votantes, si son menos de 50). Después de una audiencia pública, la Junta puede aprobar la anexión y convocar la elección.

P. ¿Cómo llegaron estas proposiciones a la boleta?

Los votantes de Crandall consideraron la anexión al KCESD 7 en la elección del 4 de noviembre de 2025, y la proposición no fue aprobada. Posteriormente, los residentes pidieron al Distrito que circulara una nueva petición. La petición fue firmada por más del número mínimo requerido de votantes calificados y, el 14 de julio de 2026, la Junta del KCESD 7 fijó una audiencia pública sobre la petición. El 14 de agosto de 2026, después de la audiencia, la Junta convocó la elección. El territorio del Distrito rodea por completo a la Ciudad de Crandall.

P. ¿Cómo se prestan actualmente los servicios de bomberos y de emergencia en Crandall?

La Ciudad de Crandall tiene un contrato con el KCESD 7 para los servicios de bomberos y de emergencia. Conforme al contrato actual, la Ciudad de Crandall paga al Distrito \$708,231.00 al año.

P. ¿Qué cambiaría si se aprobaran las Propositiones A y B?

El área dentro de los límites de la ciudad de Crandall ubicada en el Condado de Kaufman pasaría a formar parte del KCESD 7. La tasa de impuesto sobre la propiedad del Distrito de **\$0.0880 por cada \$100 de valor tasable** se aplicaría a la propiedad sujeta a impuestos en el área anexada a partir del próximo año tributario (2027), y los servicios de bomberos y de emergencia ya no se prestarían mediante un contrato pagado por la Ciudad. Los votantes registrados del área anexada tendrían derecho a votar en futuras elecciones del Distrito.

Ejemplo: Impuesto anual del KCESD 7 sobre la propiedad a \$0.0880 por cada \$100

Valor tasable (ejemplo)	Impuesto anual del Distrito (antes de cualquier exención)
\$100,000	\$88
\$300,000	\$264

Estos son solo ejemplos, calculados antes de cualquier exención. Los montos reales dependen del valor tasable de cada propiedad y de las exenciones que le correspondan. Si se aprueba la Proposición A, la tasa del Distrito de \$0.0880 por cada \$100 se aplicaría al área anexada a partir del próximo año tributario (2027). La Junta del Distrito fija la tasa de impuesto cada año, y esta no puede exceder \$0.10 por cada \$100 conforme a la Constitución de Texas.

P. ¿Qué pasaría si no se aprueban las Propositiones A y B?

El área no se agregaría al Distrito, y los servicios de bomberos y de emergencia para la ciudad seguirían estando a cargo de la Ciudad de Crandall, mediante una tarifa contratada con el KCESD 7.

Texto oficial de la boleta

PROPOSICION A DEL DISTRITO NUMERO 7 DE SERVICIOS DE EMERGENCIA DEL CONDADO DE KAUFMAN

☐ A FAVOR ☐ EN CONTRA

AGREGAR EL AREA COMPLETA DENTRO DE LOS LIMITES DE LA CIUDAD DE CRANDALL, TEXAS UBICADA DENTRO DEL CONDADO DE KAUFMAN AL TERRITORIO DEL DISTRITO NUMERO 7 DE SERVICIOS DE EMERGENCIA DEL CONDADO DE KAUFMAN

PROPOSICION B DEL DISTRITO NUMERO 7 DE SERVICIOS DE EMERGENCIA DEL CONDADO DE KAUFMAN

☐ A FAVOR ☐ EN CONTRA

EL AREA COMPLETA DENTRO DE LOS LIMITES DE LA CIUDAD DE CRANDALL, TEXAS UBICADA DENTRO DEL CONDADO DE KAUFMAN ASUME LA PARTE PROPORCIONAL DE LAS DEUDAS E IMPUESTOS DEL DISTRITO NUMERO 7 DE SERVICIOS DE EMERGENCIA DEL CONDADO DE KAUFMAN, SI EL AREA ES AGREGADA AL DISTRITO.

¿Cuándo y dónde puedo votar?

- **Votación anticipada:** del lunes, 19 de octubre, al viernes, 30 de octubre de 2026
- **Último día para recibir una solicitud de boleta por correo:** viernes, 23 de octubre de 2026
- **Día de Elección:** martes, 3 de noviembre de 2026, de 7:00 a.m. a 7:00 p.m.
- **Quién puede votar:** Pueden votar en esta elección los votantes registrados que residan dentro del KCESD 7 o dentro de los límites de la ciudad de Crandall ubicados en el Condado de Kaufman (el territorio que se agregaría).
- **Lugares de votación, boletas de muestra y estado de inscripción como votante:** Departamento de Elecciones del Condado de Kaufman, www.kaufmancounty.net/237/Elections | 469-376-4595 | elections@kaufmancounty.net. La fecha límite de inscripción de votantes para esta elección fue el 5 de octubre de 2026.

¿Qué es un distrito de servicios de emergencia (DSE)?

Un distrito de servicios de emergencia (DSE; ESD, por sus siglas en inglés) es una unidad local de gobierno creada por los votantes conforme al Capítulo 775 del Código de Salud y Seguridad de Texas y al Artículo III, Sección 48-e, de la Constitución de Texas. Los DSE financian o prestan servicios locales de emergencia, como protección contra incendios, rescate y servicios médicos de emergencia. Un DSE es independiente de la ciudad y es gobernado por su propia junta. Un DSE puede imponer un impuesto sobre la propiedad y, con la aprobación de los votantes, un impuesto sobre las ventas y el uso.

Acerca del KCESD 7

- Creado en 2004.
- Gobernado por una Junta de Comisionados de cinco miembros, nombrados por la Corte de Comisionados del Condado de Kaufman.
- Las reuniones ordinarias de la Junta normalmente se celebran dentro de las primeras dos semanas del mes en 106 East Trunk Street, Crandall, TX, a las 5:00 p.m. Cada reunión se confirma mediante su agenda oficial, la cual se publica con al menos 72 horas de anticipación. Las reuniones de la Junta están abiertas al público.
- Tasa actual de impuesto sobre la propiedad del Distrito: \$0.0880 por cada \$100 de valor tasable.

Para más información

KCESD 7: www.kaufmancountyesd7.com **Elecciones del Condado de Kaufman:** www.kaufmancounty.net/237/Elections

Esta información es proporcionada por el Distrito Número 7 de Servicios de Emergencia del Condado de Kaufman únicamente con fines educativos. No pretende apoyar ni oponerse a ninguna proposición.